HERALDO DE ALCOY

NÚM. 648 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Domingo 1.° de Octubre

ALCOY

La Unión Democrática de Alicante, copia de un periódico de Barcelona lo siguiente:

«La casa donde se aloja Reverte se ha visto hoy concurrida como santuario en día de Romería. Por allí ha desfilado medio Madrid.»

Y hubiera desfilado media España, añadimos nosotros, á ser posible.

De un pueblo mal educado, influído todavía por la influencia tradicional de pan y toros, pueblo sin verdadero espíritu religioso y sin verdadera altura, puede esperarse otra cosa?

Mientras tanto, nadie se indigna, nadie se conmueve cuando los maestros de escuela piden limosna ó se mueren de hambre.

El hombre culto, ilustrado, que ama á su patria y desea verla regenerada, lee esto y se avergüenza.

Si muchos de los avergonzados, sin erigirse en redentores, porque no hay para ello necesidad, hicieran una poca propaganda nada más, en pró de la cultura de nuestro pueblo, que nunca debe rendir fanático culto al arte de Montes, algo se adelantaría en el camino de la civilización.

—El ilustre pintor Lorenzo Casanova, se encuentra en Alcoy.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar su mano, habiéndonos dicho que se halla muy aliviado de sus dolencias, gracias al tratamiento del reputado médico especialista de Valencia, doctor Gascó.

—Mañana lunes, á las siete de la noche, se verificará en la Escuela Industrial, el solemne acto de apertura del curso académico de 1899 á 1900.

El Director de dicha Escuela, nuestro distinguido amigo D. José Cort Merita, nos ha invitado á dicho acto, en nombre suyo y en el de sus compañeros de profesorado.

—El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Miró, y el ingeniero don Próspero Lafarga, han salido de Alicante, con objeto de girar una visita á las carreteras de esta provincia.

—Ayer mañana, en el primer tren, regresó á Valencia el general de artillería D. Julio Moltó, con su distinguida familia.

—Anoche dió principio el Novenario con que la corporación «Real Fábrica de Paños» obsequia á su Patrono San Miguel, en su propia Capilla.

Esta noche y las siguientes, hasta la terminación del Novenario, á la hora de costumbre, se practicarán los mismos ejercicios que ayer.

—En la Clínica municipal fué curado ayer, por el doctor Espinós y el practicante de guardia Sr. Sirvent, un niño de cuatro años, que se había producido con una botella de vidrio, una herida incisa en el labio inferior.

—Entrados en el mes de Octubre, consagrado al Santísimo Rosario, el *Boletín Oficial* de esta Diócesis, publica una circular encaminada á fomentar, conforme á los deseos de Su Santidad León XIII, la meritísima práctica del Santísimo Rosario, enriquecida con copiosas gracias é indulgencias.

—El día 7 del actual, termina el segundo período de cobranza de las contribuciones, por todos conceptos.

Pasado este plazo, se procederá con apremio contra los morosos.

Las oficinas de recaudación, están establecidas en la calle de San Nicolás número 50, entresuelo.

—Esta tarde abren sus clases las escuelas dominicales de esta ciudad.

Lo advertimos á los padres de familia, para que obliguen á sus hijos á ir á dichas escuelas.

La juventud pierde mucho y se pervierte más vagando por esas calles, y el mejor medio para librarla de los peligros morales y materiales que á cada paso se les ofrece, es confiar su instrucción y educación religiosa á personas competentísimas, como nos consta que lo son los encargados de dichas escuelas.

—Nuestro muy estimado amigo don Enrique Oliver Pareja, capitán del Regimiento de Reserva de Alicante, de guarnición en Alcoy, ha sido destinado al Regimiento de la Princesa.

Con este motivo, marchará en breve á incorporarse á su nuevo destino en la capital de nuestra provincia.

Al propio tiempo que le enviamos nuestra felicitación, sentimos muy de veras la ausencia de tan pundonoroso militar.

—Ha sido aprobado en el Instituto de Alicante, en los ejercicios del grado de bachiller, el aprovechado estudiante don Manuel Soria Bota, hijo de nuestro queridísimo amigo D. Emilio Soria Cruz, capitán del Regimiento de reserva de Alicante, con residencia en Alcoy.

Reciban nuestra afectuosa felicitación.

—Por R. O. se ha concedido el retiro de 22'50 pesetas mensuales, que cobrará en la Delegación de Hacienda de Alicante, al soldado Juan Casas Miralles, de Alcoy, que pertenecía al batallón provincial de Puerto Rico, n.° 2.

—Se ha hecho cargo nuevamente del Gobierno militar de Alicante, el general de brigada, D. José Márquez.

—La *Gaceta de Madrid* publica una Real orden autorizando á los alumnos del Bachillerato, á quienes falten para terminarlo una ó dos asignaturas, á que se rijan por el plan anterior al de 1898.

—Por tratarse de un querido amigo, trascribimos á continuación la siguiente noticia, que leemos en nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*.

«Ayer se vió en la sala segunda de esta Audiencia provincial y ante el tribunal del jurado la causa por homicidio de José Hernández, instruída contra Juan Torrecillas Cabrera, por el Juzgado de Orihuela.

Constituído el tribunal, procedióse á la práctica de las pruebas, de las cuales el ministerio fiscal, representado por don Ignacio Valor y Thous, en un elocuente y muy razonado informe mantuvo sus conclusiones provisionales, considerando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio.

La defensa encomendada al ilustrado abogado D. Mariano Calvo Font, mantuvo también sus conclusiones, no admitiendo como autor de las lesiones sufridas por el Hernández y que le ocasionaron la muerte, á su defendido.

El presidente de la sección de derecho Sr. Villa, hizo un resumen imparcial y elocuente.

El veredicto fué de inculpabilidad, siendo puesto el procesado Juan Torrecillas Cabrera, inmediatamente en libertad.

A las muchas felicitaciones que recibió el distinguido letrado Sr. Calvo y Font, unimos la nuestra por el brillante triunfo conseguido en el ejercicio de su honrosa profesión.

El veredicto fué recibido con verdaderas muestras de simpatía por el público que asistió á tan solemne acto.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel Tutelar y San Remigio obispo.

Santo de mañana.—Los Santos Angeles Custodios.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Fiesta de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario: á las siete y cuarto Misa de Comunión, á las nueve la Mayor con orquesta y sermón por D. José Llopis, Pbro.; por la tarde á las cuatro y media Vísperas, procesión, después Rosario, meditación y sermón por D. Emilio Pascual, Pbro., finalizando con la reserva.

Parroquia de San Mauro.—A las siete Misa de Comunión por el Apostolado de la Oración, á las nueve la Conventual y por la tarde á las tres y media Hora de la Purísima.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las siete Misa de Comunión por la cofradía de la Virgen de los Desamparados y por la tarde á las cuatro el ejercicio con el Señor expuesto y sermón.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento, á propuesta de la Junta local de sanidad, la extinción de las ratas y ratones, é interín sean conocidos otros medios más adecuados al objeto, que se están ensayando en diferentes poblaciones y que no afecten á la salud pública, he dispuesto conceder un premio consistente en cinco céntimos de peseta por cada roedor de la mencionada especie que presenten desde el día de mañana, en el sitio denominado vivero municipal (antigua perrera) en cuyo punto habrá un encargado de recibirlas desde las siete á nueve de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alcoy 30 de Septiembre de 1899.

Severo Pascual.

LA RISA

Rasgó el Oriente su crespón sombrío,
vistióse el cielo con la luz primera,
y se ciñó la alegre primavera
su túnica de gotas de rocío.

Lanzó de sí, con pertinaz desvío,
sus legiones de sombras la ladera,
pasó cantando el aura pasajera,
tembló su lira de cristal el río.

Rodó en su carro el alba seductora,
sus ejes de oro reprimió indecisa
y alzó la alondra su canción sonora.

El sol subió como en ligera brisa,
y al rojo beso que le dió la aurora,
batió las alas y nació la risa.

SALVADOR RUEDA.

CHISTES ILUSTRADOS



—Mire usted, en mi casa las chimeneas jamás hacen humo.

—¿Y qué hace usted para conseguirlo?

—No encenderlas.

NODRIZAS

María Colomina, de 30 años, con leche de dos días, domiciliada en la calle de San Francisco número 52, piso 2.°, desea encontrar criatura para su casa.

Consuelo Sempere Reos, de 34 años, con leche de seis meses, domiciliada en la calle de Santa Marta número 24, desea encontrar criatura para su casa.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Detalles de la crisis

Madrid 30 (7 mañana).

El Sr. Silvela, antes de marchar anoche en el segundo expreso, estuvo en su despacho oficial del ministerio de Estado.

Como de costumbre, recibió á varios periodistas, á los cuales manifestó lo siguiente:

—No tengo que comunicarles nada nuevo referente á la crisis, cuya extensión ni siquiera yo mismo puedo calcular. La solución definitiva depende de la entrevista que mañana celebraré con S. M. la Reina. Creo, sin embargo, que alcanzará á corto número de carteras.

He telegrafiado al general Martínez Campos participándole mi salida, y al presidente del Congreso rogándole que vaya á San Sebastián, con objeto de poder hablarle allí.

Yo no he presentado mi dimisión como jefe del Gobierno, ni tengo por qué presentarla. Aspiro á reconstituir el Ministerio, pues dispongo de elementos suficientes para satisfacer las aspiraciones del país, según compromisos solemnemente contraídos por el partido conservador anre las Cortes.

Si S. M. sigue honrándome con su confianza (el Sr. Silvela no abriga de ello la menor duda), la reorganización y constitución de nuevo Ministerio será cosa hecha en dos ó tres días.

Inmediatamente nos reuniremos en Consejo para concretar de una vez todo lo relativo á economías en los gastos generales del Estado.

Las economías ascenderán, desde luego, á la cifra de 40 millones. Si buenamente podemos hacer más, lo haremos.

El ministro de Hacienda no presentará á las Cortes nuevos presupuestos.

Después de los acuerdos ministeriales se reducirá todo á llevar al proyecto que hay en el Congreso, las adiciones que en el sentido de las economías acuerde el Gobierno.

Puedo decir que las economías se harán equitativamente, atendiendo los intereses de todas las clases, sin violencias contra ninguna de ellas.

Esto hará el Gobierno; pero nosotros pedimos el sacrificio, porque es indispensable y salvador.

La crisis, lo declaro francamente, fué originada por la rotunda negativa del general Polavieja á reducir los gastos de su departamento, como había ofrecido. Claro es que ni yo ni ninguno de los demás ministro habíamos de estar conformes con él. Por eso y nada más que por eso inició la crisis el Sr. Villaverde.

No he conferenciado hoy con el duque de Tetuán, ni es probable que le vea. El duque no me ha enviado recado alguno ni yo tampoco he hecho la menor indicación. Así es que me voy á San Sebastián sin verle, no obstante lo que, en contrario, según dicen ustedes (los periodistas) se propala.

Me propongo volver de la capital de Guipúzcoa inmediatamente. Conmigo regresará el ministro de la Gobernación, quedando de jornada cerca de la Corte el marqués de Pidal.

Los gremios

Madrid 30 (12 mañana).

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del alcalde de Barcelona dando cuenta de que se ha presentado una Comisión de los gremios para manifestarle que en la cuestión de las contribuciones harán uso de todos sus derechos, pero dentro de la ley y sin apelar á trastornos de orden público en que ellos serían los primeros en sentir perjuicios materiales.

El tifus

Madrid 30 (1-30 tarde).

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en el Hospital provincial tres hombres atacados de fiebre tifoidea.

Han fallecido dos mujeres de las anteriormente ingresadas.

El Transvaal

Madrid 30 (3 tarde).

Las dos Cámaras del Transvaal, reunidas en sesión secreta, han discutido la contestación que debe darse á la última nota de Inglaterra, tomando acerca de su redacción, un acuerdo definitivo.

Se conoce el texto del documento que está redactado en términos muy enérgicos.

Predicar sin el ejemplo

Madrid 30 (4-10 tarde).

El «Heraldo» da la noticia de que el ministro dimisionario de Fomento envía á uno de sus hijos á un colegio de París, y con este motivo pregunta qué confianza tiene el citado ministro de su plan de enseñanza.

Romero Robledo

Madrid 30 (5 tarde).

Un reda tor del «Heraldo» ha visitado al Sr. Romero Robledo celebrando con él una detenida conversación relacionada con la crisis.

El batallador ex-ministro ha expresado su opinión diciendo que la crisis es honda y grave y que su solución no ha de ser tan fácil como los elementos silvelistas y el mismo Sr. Silvela aparentan creer.

La Crisis

Madrid 30 (8 noche).

Ha sido resuelta la crisis limitándose á la salida del general Polavieja, al cual sustituye en el ministerio de la Guerra el general Azcárraga.

Este marchará mañana á San Sebastián á jurar el cargo.

CORREO DE MADRID

LA CRISIS

No hubo ayer acuerdo en el Consejo de ministros respecto de la cifra total de las economías.

Los consejeros de la Corona, conformes en que hay que cumplir los compromisos contraídos con la opinión, castigando hasta donde sea posible los gastos y llegando por este medio y por el del refuerzo en los ingresos, en términos prudenciales y conformes con la verdadera fuerza contributiva del país, á la reorganización administrativa indispensable para fundar una Hacienda sólida, sin la cual resultaría inútil cuanto se hiciese, han preparado sus trabajos y los han presentado en la reunión que ayer celebraron en la Presidencia.

Cada cual llevó el resultado de sus estudios; pero, en conjunto, lo hecho no llegaba á aquello que se estima indispensable, y surgió, como ya se esperaba, la diferencia de apreciación en punto tan interesante, que constituye una cuestión política que el Gobierno estima con razón, por tratarse de la de Hacienda que es la más importante de cuantas en estos momentos pueden surgir.

En su consecuencia, el señor presidente del Consejo de ministros sale hoy para San Sebastián y planteará la cuestión ante la Corona para que ésta resuelva lo que tenga por conveniente.

Consejo de ministros

Empezó minutos después de las cuatro, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Silvela.

Al entrar los ministros en el palacio de la Presidencia fueron interrogados por los periodistas, y el Sr. Villaverde, que fué el primero en llegar, contestó á aquellas preguntas que el Consejo se dedicaría principalmente á la cuestión económica, estudiándose con preferencia el presupuesto de Guerra.

Anticipó también el señor Ministro de Hacienda que llevaba á la aprobación de sus compañeros un decreto restableciendo los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas procedentes del extranjero, en vista de los datos que le habían sido facilitados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Momentos después llegó el señor presidente del Consejo, é interrogado también, confirmó haber celebrado por la mañana conferencias con los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Guerra, en las cuales se habían ocupado de los proyectos de presupuestos de dichos ministerios, con objeto de conocer de antemano las reducciones que se habían hecho en cada uno de ellos.

Dijo también el Sr. Silvela que el ministro de Marina no asistiría al Consejo por hallarse muy grave su hija, y que hoy en el primer expreso saldría para San Sebastián.

Los Sres. Polavieja, Durán y Bas y marqués de Pidal sólo saludaron á los periodistas.

—

El Consejo duró dos horas aproximadamente.

Del salón de Consejos salió primero, y muy deprisa el señor ministro de Fomento, que no se detuvo, para marchar ayer mismo á San Sebastián.

Después salió el Sr. Villaverde, quien dijo haber sido aprobado el decreto referente á los trigos, de que hablamos más arriba, y por último salieron los Sres. Silvela, Durán y Bas y Polavieja.

El señor presidente del Consejo nos manifestó amablemente, que los ministros habían estudiado con minuciosa detención la cuestión económica, y que no habiendo sido posible armonizar los diferentes criterios relativos á las reducciones en determinados presupuestos, todos los ministros le habían dado amplios poderes para que sometiera el asunto al conocimiento y resolución de S. M. la reina.

Por tanto—añadió el Sr. Silvela,—mañana viernes saldré para San Sebastián con objeto de informar personalmente á S. M. de cuanto se acaba de tratar.

El Consejo aprobó la contestación, redactada por el Sr. Silvela, al Mensaje que los prelados reunidos en el Congreso católico de Burgos dirigieron al Gobierno.

Después del Consejo

El Sr. Silvela redactó después varios telegramas para el señor ministro de la Gobernación y las autoridades dándoles cuenta, al primero, de la deliberación y resultados del Consejo, y á las últimas del planteamiento de la crisis.

Poco más tarde estuvo el señor presidente del Consejo en la Dirección general de comunicaciones, donde conferenció por teléfono, con el señor ministro de la Gobernación.

Los corresponsales invadieron también la Central de Telégrafos y teléfonos para comunicar á sus respectivos periódicos la crisis.

* *

En el expreso de las ocho salió para San Sebastián el señor ministro de Fomento.

Le despidieron los directores de su ministerio y los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia.

El viaje del señor marqués de Pidal, obedece al deseo de despedirse de un hijo suyo que hoy precisamente ha de salir para Francia desde la capital de Guipúzcoa.

* *

En el express de las ocho de esta noche saldrá para San Sebastián el señor presidente del Consejo de ministros, acompañado por su secretario particular, el señor conde de Sepúlveda.

En San Sebastián esperará la llegada del jefe del Gobierno el presidente del Senado, general Martínez Campos.

Es probable que vaya también mañana á la capital de Guipúzcoa, el presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal.

Notas de la Corte

La crisis.—Silvela y Dato

San Sebastián 28.—Han celebrado una conferencia telefónica entre los Sres. Silvela y Dato.

Aquel le dijo á éste al terminar el Consejo de ministros que fuera á palacio á anunciar á la reina la dimisión del Gobierno, vista la imposibilidad de llegar á un acuerdo en la cuestión de las economías.

Añadió el jefe del Gobierno que esta noche sale el Sr. marqués de Pidal.

El sábado estará aquí el Sr. Silvela y conferenciará con la reina.

El Sr. Dato ha marchado á Palacio inmediatamente.

La impresión general es que el domingo saldrán los Sres. Silvela y Dato para Madrid, con objeto de reorganizar el gabinete.

Dato en Miramar

La conferencia del señor Dato con la regente ha durado una hora.

El Sr. Dato ha expuesto minuciosamente los detalles del Consejo de ministros.

El ministro cree haber interpretado todo el pensamiento del jefe del Gobierno respecto de la crisis.

El Sr. Dato reserva respetuosamente las manifestaciones que le hizo la reina; pero dice que está fuera de duda que cuando llegue el sábado el sábado el Sr. Silvela será encargado de la reorganización del ministerio.

Conferencian nuevamente los Sres. Silvela y Dato.

Silvela no ha dimitido

Los diplomáticos se apresuraron á comunicar á sus respectivos gobiernos la noticia de crisis.

El encargado de negocios de Austria manifestó al Sr. Dato, que había telegrafiado á su gobierno que había dimitido el ministerio en masa.

El Sr. Dato le manifestó que esto no era absolutamente exacto, pues solamente el Sr. Silvela había recibido las dimisiones de todos los ministros por virtud de los desacuerdos surgidos en Consejo y para resolver con la reina la cuestión, pero esto no significa que haya dimitido el Sr. Silvela.

Solución próxima

Terminaron la nueva conferencia los señores Silvela y Dato.

Este le dió cuenta de su misión cumplida en Palacio.

De las manifestaciones que le hizo la reina parece deducirse que no habrá consulta ninguna, por no darse á esta crisis carácter total, reduciéndose á proponer el señor Silvela nombres para sustituir á los ministros que salgan.

Martínez Campos

Mañana llega el general Martínez Campos.

Se dice que no irá á Palacio expresamente para que no se interprete torcidamente la visita, que desde luego haría en otras circunstancias.

El Sr. Dato saldrá á esperar al Sr. Silvela á Zumárraga.

Lo que se dice

Políticos de significación consideran indudable la solución de la crisis, teniendo por base á los Sres. Silvela, Villaverde y Dato.

Se dan muchas combinaciones, incluso que se encargará el Sr. Silvela del ministerio de la Guerra, dejando el de Estado, pero ningún fundamento serio las autoriza.

Se cree que la crisis quedará resuelta el domingo, ultimándose la reorganización del gabinete por el Sr. Silvela en Madrid.

La reina aprobará los nombres que se le sometan.

No habrá necesidad de que marche la corte, porque los ministros nuevos vendrán á jurar aquí.

Se juzga descartado el gabinete de concentración con el general Martínez Campos y el duque de Tetuán.

Todo está en suspenso hasta la llegada del Sr. Silvela.

El Sr. Dato considera imposible el poder anticiparse hoy la solución de la cuestión política, porque ahora no estaba la crisis en el programa del Gobierno.

Se hallaba sí descontada la modificación al abrirse las Cortes; pero ha sido imposible mantener hasta entonces una ficticia unanimidad.

La rendición de Manila

LA PRIMERA SESION
Comienza la vista

A las nueve menos veinte minutos se constituyó ayer el Tribunal, y se declara la vista pública.

El Tribunal lo componen los mismos señores que en el proceso de Cavite, sin más alteración que el general de Marina señor Martínez Espinosa es sustituído por el señor Martínez Arce, y el Sr. Rocha por el señor Ramos Izquierdo.

En el estrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ven algunos jefes y oficiales citados al acto como testigos.

En los bancos colocados en la Sala hay poco público.

Comienza la sesión por la lectura del apuntamiento que hace el secretario relator, D. Carlos Blanco.

Apuntamiento

Comienza con telegramas del capitán general de Filipinas, Sr. Augustín, exponiendo la situación del ejército (antes de la rendición): incomunicado con todos, sin víveres y sin medios de lucha.

Dice en 23 de Junio que iba á ser atacado por 30.000 indios con bolos, apoyados por los americanos. Pide con urgencia auxilios.

Algunos indígenas prefieren España—dice—á los Estados Unidos, pero concediendo reformas y expulsando á los frailes. Añade que se ve obligado á aceptar los servicios de los indios, aunque le merecen poca confianza, porque solo dispone de 6.000 europeos para la línea avanzada y todas las atenciones de la guerra

Contesta el ministro de la Guerra que acepte el servicio de los indígenas, y le dice que conceda las reformas que juzgue conveniente.

El 11 de Julio habla de un incidente desgraciado de campaña al general Monet, y da cuenta de la llegada de la primera expedición americana, que aumenta la gravedad de la situación.

Insiste en que los indígenas piden la autonomía unos y otros la independencia.

El 14 de Julio telegrafía que la situación sigue siendo crítica, y comunica dos combates en que se hicieron muchas bajas al enemigo.

En 15 de Julio le contesta el ministro de la Guerra lamentando el apresamiento del general Monet y aprueba la causa que se le había formado, y expresa la confianza de que los americanos solo deseaban la posesión accidental de la capital del Archipiélago.

En otro telegrama, fechado el 18 de Julio, dice el ministro de la Guerra que regresa á España la escuadra de Cámara, que se dirigía al Archipiélago, facilitando así las gestiones de paz.

Le contesta el capitán general diciendo que son indispensables la llegada de una escuadra y de refuerzos, y añade que las noticias sobre el fracaso de la escuadra de Cervera y la rendición de Santiago han abatido el espíritu en las tropas, animando y aumentando, en cambio, las fuerzas insurrectas.

Envía otro telegrama el capitán general pidiendo con urgencia noticias sobre las negociaciones de paz para seguir resistiendo á todo trance en situación tan apurada.

Al contestarle el ministro de la Guerra le expone la necesidad de resistir.

Después, por acuerdo del Consejo de ministros, se ordena al capitán general resigne el mando en el general Jaudenes, puesto que declinaba todas las responsabilidades.

Da cuenta el general Jáudenes, en un telegrama fechado en Agosto, de que ha tomado posesión del gobierno general, capitanía general y ejército.

Despachos posteriores cruzados entre el ministro de la Guerra y el capitán general hablan sólo de las gestiones de paz y de la suspensión de hostilidades.

Da cuenta en otro telegrama de Agosto el general Jáudenes de la intimación de rendición de Manila hecha por los americanos, y del ataque vigoroso de los buques yankis al fuerte de San Antonio.

Añade que en situación tan insostenible, en peligro inminente millones de personas, y teniendo en cuenta además de que el gobierno, en caso de capitulación, solo la quiere con los americanos, acepta la capitulación, bien entendido que el honor de las armas queda á gran altura después de lucha heroica en ciento cinco días de bloqueo y setenta y cinco de sitio.

Ya dentro de la capitulación, habla el general Jáudenes de que es forzoso enviar al Archipiélago 60.000 hombres para restablecer en toda su plenitud la soberanía española en Filipinas.

El general Jáudenes comunica después las bases de la capitulación; refiere la exigencia de los americanos de que los oficiales españoles no usen revólver y espada, y dice ya algo sobre medios de repatriación.

En otro telegrama habla ya de los millares de prisioneros, pidiendo se gestione de los americanos apoyo para su aflictiva situación.

A continuación se copia en el apuntamiento, y por lo que se refiere al proceso del general Jáudenes, una memoria de éste haciendo historia general de la campaña de Filipinas y de los elementos de lucha, exponiendo todas las disposiciones relacionadas con la guerra, aludiendo á algunas adoptadas por el general Augustín.

Hace el general Jáudenes mención especialísima de la bizarría de nuestras tropas; del sentido en que fué interpretada la vuelta á España de la escuadra de Cámara; sentido de abandono del Archipiélago por la madre patria, y expone detalles de la resistencia heróica, que mereció elogios de los americanos.

En las delaraciones primeras del general Jáudenes expone la escasez de víveres y de municiones en los últimos días; número de heridos y muertos; fuerzas que sumaban indígenas y americanos; el artillado de la plaza; los grandes que había para seres indefensos en caso de un bombardeo de la plaza, é imposibilidad casi absoluta de continuar una lucha en que, si los había por tierra, por mar no había elementos de defensa.

En el apuntamiento vienen luego declaraciones de los testigos, hablando algunos de los grandes daños que á la causa de España ha causado la masonería, donde se fraguó y tomó cuerpo la insurrección, haciéndose cargos al Sr. Morayta.

Declara el auditor general Sr. Peña, que presenta un estudio completo de la campaña en sus aspectos político y militar.

Los medios de subsistencia en Julio eran tan difíciles, que una gallina costaba tres ó cuatro pesos; un huevo, una peseta, y una libra de carne, peso y medio, estando abundante sólo el arroz.

Cree el Sr. Peña que la concentración se pudo hacer antes, habiendo ello impedido quizás que cayeran en poder del enemigo las tropas españolas, pero hubieran probablemente anticipado dos meses la rendición de la plaza, por encarecer las subsistencias, afirma que el general más afamado hubiera tenido que rendir la plaza en situación tan crítica, y termina diciendo que, sitiada la ciudad por 30.000 insurrectos armados y bombardeada por los barcos americanos, la rendición era inevitable.

Otros declarantes coinciden en las anteriores manifestaciones, y dicen que los yankees apresuraron el bombardeo de Manila al tener noticia de que el Gobierno español proyectaba la paz.

Un declarante hace alusión al periódico *The con Leche*, redactado por funcionarios civiles, entendiendo que sólo se proponían desacreditar á los militares por no poder seguir con las inmoralidades cometidas en tiempos normales.

El presidente de la Audiencia de Manila, Sr. Fernández Victorio, se hace eco de murmuraciones por derroches en gastos secretos y por ciertos actos de algunas autoridades.

Dice que el relevo del general Augustín produjo gran sensación; que fué torpe el traslado de su familia á Macabebe; que el general Jáudenes no estuvo á la altura de su misión, y que el rumor público imputaba creencias masónicas á los Sres. Domínguez Alfonso, Cruz Cisneros y otros funcionarios.

Termina diciendo que esas causas revelan el estado deplorable de la Administración española, que produjo el despego de los indios, recordando la brillante gestión del general Despujols.

Hácese en el apuntamiento, después, un resumen de las actuaciones sumariales, y se transcribe la declaración del comandante general de Artillería de la plaza, teniente coronel Sr. Monet.

Cree que, sin la escuadra enemiga, la entrega de Manila no se hubiera verificado, y opina que se hubiera podido resistir algunos días más.

También entiende que han sido grandes los daños de la masonería.

La declaración del capitán de movilizados Sr. Urquíola da también pormenores de los antecedentes de la capitulación, atribúyese al general Tejeiro gran influencia en todo lo relacionado con ella; cree que Pío del Pilar se pasó al enemigo por habérsele dejado comprometido en la línea de Zapote; opina que la intervención de los cónsules hubiera evitado el bombardeo; cree que la capitulación se hizo antes de tiempo; juzga con dureza á Tejeiro, citando algunos hechos que revisten gravedad, realizados en Cebú, y entienden que eran objeto de lucro los pases otorgados á chinos; formula cargos de carácter general sobre inmoralidades en la Administración, y promete otras pruebas cuando reciba más antecedentes.

Las opiniones son generales en los declarantes de que el general Jáudenes no se mostró á la altura de las circunstancias, dejándose influir excesivamente por el general Tejeiro; que pudo prolongarse la resistencia militarmente, pero no humanitariamente; que era difícil dominar á los insurrectos, porque se trataba de un pueblo desbordado; que la llegada á Manila del cura americano y las gestiones del cónsul belga, tenían relación, para nadie inadvertida, con la capitulación, y que ésta pudo ser más honrosa.

Se hace referencia á la conducta de ciertos empleados, que hacían de sus destinos verdaderas capellanías.

La segunda parte del apuntamiento es leído por el auditor de primera D. Gerardo Blanco.

Al reanudarse la vista, vuelve á leer el secretario relator varias declaraciones.

Algunos declarantes se extrañan del silencio de las baterías y de la forma de entrada de los americanos cuando los españoles mostraron bandera de parlamento.

Dice uno de ellos que la inteligencia recíproca estaba ya concertada el 13 de Agosto, siendo el combate de dicho día una fórmula para encubrir el honor de las armas.

Lamenta el Sr. Acevedo que la bandera de parlamento ondeara en el interior de la ciudad y no en la línea avanzada, como debió ser; y que por el desconcierto que hubo, la entrada de los americanos, más que aspecto de una capitulación, lo tuvo de una invasión.

Insisten varios declarantes en el comercio escandaloso de los chinos, vendiendo sus mercancías á los insurrectos á buenos precios y ejerciendo la industria por pases que se les daba.

Se explican después en el apuntamiento las causas de que todas las inculpaciones relacionadas con la campaña no se eleve á plenario más proceso que el que afecta al Sr. Jaudenes, por el acto concreto de la capitulación, pues los demás cargos tienen un carácter de vaguedad y de rumor en que no caben legalmente consecuencias.

Figuran después en el proceso ratificaciones y aclaraciones de los testigos, sin consignarse en ellas novedades de verdadera importancia.

Algunos detalles se refieren al combate en el fuerte de San Antonio y á las instrucciones que se había dado á los artilleros encargados de la batería de La Luneta y otros, de que no hicieran fuego mientras no recibieran orden, explicando eso la pasividad de dichas baterías.

Terminada la lectura del apuntamiento, á la una menos veinte se suspende la vista para continuarla hoy á la misma hora.

Comenzará con la acusación fiscal.

Bibliografía

La Administración Práctica, correspondiente al mes de Octubre contiene el siguiente sumario:

SERVICIOS ESPECIALES DEL MES DE OCTUBRE

Cédulas personales: Cuenta de cédulas del corriente ejercicio.—Su expendición ó entrega.—Servicio en las provincias arrendadas.

Calamidades públicas: Aprobación de presupuestos y confección de repartos para la extinción de la langosta.—Adquisición de gasolina.

Pósitos: Repartimiento de granos y dinero.

Servicio militar: Revista anual.

Prestación personal: Padrón.—Exacción—Administración.

[SERVICIOS GENERALES]

Constitución de la monarquía española: Ley de 30 de Junio de 1876.

SECCIÓN DE CONSULTAS

Faltas por lesiones. Pueden los Jueces municipales conocer de las mismas sin prévia autorización del Juez de instrucción del partido si las lesiones se curan dentro de los ocho días.—Consejo de familia, Juez competente para su constitución é incapacidad de los parientes que no han cumplido lo dispuesto en el párrafo 2.° del art. 293 del Código civil.—Timbre que corresponde en el expediente de su constitución y certificaciones de sus acuerdos.—Las costas causadas para su constitución deben regularse con arreglo á los aranceles y han de ser abonados por el tutor.

Juicio de deshaucio. Que es procedente contra el Secretario de Ayuntamiento cuando, aceptada su dimisión, no desocupa la habitación que tiene pagada por el Municipio.

SECCIÓN LIBRE

En buen camino.—La Clase Secretarial triunfará.—Un consejo á los Secretarios de Ayuntamiento.—Una carta.—A los Secretarios del Ayuntamiento.

Desgraciado accidente

Valladolid 28.—A media mañana circuló en esta capital el rumor de que D. Germán Gamazo, que se encuentra en Boecillo,

había sufrido un accidente desgraciado en un brazo.

El rumor no precisaba la importancia de la lesión.

Los periodistas se trasladaron á Boecillo, distante hora y media de esta población, con objeto de adquirir informes exactos del accidente.

En Boecillo sólo pudieron recoger vagas impresiones entre las gentes del pueblo, porque encontrándose cerrada la casa de D. Germán y también la de su hermano don Trifino, nadie conocía los detalles de lo ocurrido al Sr. Gamazo.

A las ocho de la mañana, y siguiendo el Sr. Gamazo su costumbre desde que llegó á Boecillo de hacer la vida de campo, que tan bien sienta á su salud, salió con algunos amigos á pasear á caballo, y dispuestos á cazar.

El Sr. Gamazo montaba un caballo de su hermano D. Trifino, y éste también formaba parte de la comitiva.

A las diez de la mañana llegaron al monte «Vega de Porras», y frente á la casa de la finca se apearon.

Al hacerlo el Sr. Gamazo, se le enganchó en un estribo una de las botas de campo que llevaba puestas, cayendo al suelo sobre el brazo derecho.

Al levantarle inmediatamente se quejaba de un gran dolor en el brazo, que le imposibilitaba el movimiento.

Trasladado á la casa se le aplicaron remedios para contener la inflamación.

Inmediatamente se envió un propio á Valladolid para que llevara á la finca al doctor D. Casimiro Calleja, y avisara á la señora y á la hija de D. Germán, y á la familia de D. Trifino.

Los hijos de D. Germán se encontraban en otro monte lejano.

El doctor Calleja llegó á las doce de la mañana acompañado de D. Narciso Cuesta primo del Sr. Gamazo.

Después de aplicarle al enfermo poderosos remedios para disminuir la gran inflamación que ya había, lo consiguió á las dos horas.

Reconocido el brazo con detenimiento, apreció el doctor Calleja la fractura del húmero derecho.

A media tarde no presentaba el Sr. Gamazo fiebre y el estado general era bueno.

El doctor dijo que tardará sesenta días en la curación.

El suceso ha producido sensación entre los numerosos amigos con que aquí cuenta el Sr. Gamazo.

Muchos de ellos han marchado á Boecillo.

Parece que el Sr. Gamazo tenía resentido el brazo derecho á consecuencia de una antigua fractura.

Le ha sido bajada la inflamación con fomentos de alcohol, llevado de Viana, habiéndose tardado tres horas.

Después se procedió á consolidar la fractura situada en la parte inferior del húmero, habiendo necesidad de administrarle el cloroformo.

Al salir del estado de anestesia el herido durmió hora y media un sueño tranquilo.

Acaso se proceda al apósito definitivo dentro de dos días si la inflamación hubiese cedido para entonces totalmente.

Cuando llegó el médico, le encontró echado en cama, vestido y acompañado de su hermano D. Trifino, única persona con quien se encontraba en el momento del accidente.

Notas políticas

La reina ha firmado ayer en San Sebastián un decreto de Hacienda, relativo al impuesto sobre carruajes de lujo.

Según los partes oficiales ayer ocurrieron en Madrid cinco casos de fiebre tifoidea.

Hoy regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Muchos amigos políticos y particulares tienen el propósito de ir á la estación á recibirle.

El asunto del día

Decíase ayer que el Consejo de ministros que había de celebrarse por la tarde tendría importancia política, y los hechos han confirmado esta opinión.

Durante el día y especialmente mientras los ministros se hallaban reunidos en Consejo, había gran interés en los círculos donde suelen reunirse los hombres políticos por conocer los detalles referentes al curso de la grave cuestión de las economías.

Por el momento nada puede pronosticarse sobre el alcance del conflicto ministerial si bien se parte de la base, considerándola fuera de duda, de que el Sr. Silvela recibirá el encargo de reconstituir el ministerio, y que en el nuevo gobierno no figurará el general Polavieja.

Se dice que, aún en el caso de haber accedido el ministro de la Guerra á realizar las economías que se le pidieron, no era posible su continuación en el ministerio después de la manifestación militar ocurrida en el palacio de Buenavista.

Respecto de los demás consejeros responsables es aventurado cuanto se diga.

El Sr. Silvela sostiene en este punto la natural reserva. Sólo dice que su permanencia en San Sebastián acaso no se prolongue más de veinticuatro horas, considerando suficiente este plazo para la resolución de la crisis.

Por el momento, las indicaciones de caracterizados ministeriales parecen inclinadas á reducir todo lo posible la crisis, aprovechando para el futuro gobierno la casi totalidad de los ministros actuales.

* * *

El general Polavieja tiene el propósito de pasar el invierno en la finca que cerca de Sevilla posee su hermano político el marqués de las Cuevas del Becerro.

* * *

Los rumores que anoche á última hora circulaban y los comentarios que se hacían respecto de la solución y alcance de la crisis, inducían más á confusión que á aclaración de los hechos. Cuanto sobre todo ello se diga es prematuro, como indicaba anoche el Sr. Silvela, pues mientras no conferencie mañana con Su Majestad nada puede afirmarse como seguro.

Los nombres de los generales que se indicaban para la cartera de Guerra son varios, pero el que más sonaba anoche era el del general Delgado, jefe del cuarto militar de Su Majestad.

El ministro de Gracia y Justicia al dar cuenta en el Consejo de ayer de las economías que hacía en su departamento, sorprendió á sus compañeros presentando una cifra de reducción de gastos mayor de la que le exigía el Sr. Villaverde.

De esto deducían anoche algunos que el Sr. Durán y Bas no abandonaría la cartera de Gracia y Justicia.

El Sr. Silvela permanecerá en San Sebastián tal vez más tiempo del que se creía, acaso hasta el lunes.

Decíase anoche que no sería difícil que la corte regresara en los primeros días de Octubre.

* * *

En los círculos militares no ha causado sorpresa la noticia de la crisis, y únicamente pudo notarse anoche alguna expectación queriéndose averiguar el nombre del sucesor del general Polavieja y del nuevo capitán general de Madrid.

Porque se tiene por consecuencia obligada de la crisis el relevo del Sr. Jiménez Castellanos.

* * *

Afirman caracterizados ministeriales que en el caso de tener la crisis un alcance muy limitado, antes de fin de Octubre se reunirán las Cortes.

Cosas varias

La cosecha del trigo en 1899

La cosecha del trigo en el mundo entero se estima en 883.500.000 hectolitros contra 989.100.000 obtenidos en el año anterior; hay pues un déficit de 105.600 hectolitros que por otra parte no es una cifra alarmante, puesto que la cosecha de 1898 fué la más abundante que se ha visto mientras que la del presente año es el término medio yo calculado.

Españoles en París

En uno de los centros que se reúnen mayor número de españoles se ha tratado del número probable de compatriotas que visitará París durante la Exposición. Según cálculos hechos en el expresado centro la cifra de estos no será inferior á 200.000, costándoles el viaje todo gasto comprendido unos 250 millones de pesetas.

Los papeles de Faure

Mlle. Lucie Faure, hija del que fué Presidente de la República y autora de dos libros titulados «Promenades florentines» y «Una excursión en Afrique» (por el Sur oranés,) ha terminado la tarea de clasificar los papeles de su difunto padre.

Un periódico de la vecina República anuncia que aquellos documentos, entre los cuales los hay de gran importancia histórica, serán publicados en breve por cuenta de la familia Faure.

Astor guardia de Corps

La prensa inglesa anuncia que el hijo de William Waldorf Astor, el céebre millonario *yankee*, que tanto ha dado que hablar con motivo de haber aceptado la ciudadanía inglesa, será nombrado teniente de la guardia de Corps de S. M. la Reina Victoria.

El honor de ir á caballo al lado del carruaje de S. G. M. es muy disputado entre los aristócratas británicos, y Astor quiere que su hijo adquiera por este medio grandes relaciones en la corte londonense.

Separatistas catalanes

Barcelona 27.—Se han recibido noticias de que las diversiones celebradas en Roda, población cercana á Vich, con motivo de la fiesta mayor, ha revestido carácter catalanista.

En el campanario ondeaba la bandera de Cataluña.

El sábado se reunió en el pueblo en la plaza, al rededor de una antena, verificándose la ceremonia de izar la bandera catalana.

Presidió dicho acto el Ayuntamiento, y la bandera fué saludada con 21 cañonazos, grandes aplausos y repique general de campanas.

Desde un tablado, levantado al efecto, varios oradores explicaron la campaña de Bach de Roda durante la guerra de sucesión; defendiendo á Cataluña contra castellanos y franceses.

Relataron las glorias de la bandera catalana y el significado de la autonomía que piden los catalanistas.

Leyéronse poesías alusivas al acto.

Terminó la fiesta cantando el himno *Los segadors* coreado por todo el pueblo con gran entusiasmo.

La inauguración del centro denominado Bach de Roda ha revestido carácter local, pues no se ha invitado á la Unión Catalanista.

Se ha declarado autor de la reseña de la reunión catalanista verificada en Sans, denunciada, el redactor de *La Renaixensa*, D. Luis Nogueras.

Los oradores, que hablaron en dicha fiesta, esperan que les llame el juzgado para hacerse responsable de las ideas allí vertidas.

Malos españoles

Los abogados españoles que han adquirido en Manila la nacionalidad de los Estados Unidos, son los siguientes:

D. José Moreno Lacalle, que fué decano del Colegio de Abogados, alcalde mayor de Ilocos Norte, concejal del Ayuntamiento de Manila. Es además jefe superior de administración honorario.

D. José Robles Lahera, fiscal que fué de la Audiencia de Vigan (Ilocos Sur).

D. Joaquín Rodríguez Serra, registrador interino de la propiedad de Bulacán.

D. Alfredo Chicote Beltrán, juez de paz de Quiapo.

* * *

Los oficiales españoles que prestan servicio en la policía civil de Manila, son los primeros tenientes de infantería D. Tomás Guyenechea y D. Carlos González de Lara.

Y los segundos tenientes D. Marcos Marange, D. Severo Obispo y D. Agustín Godía.

Un crimen

Valladolid 29.—En una casa de huéspedes de la calle de Doña María de Molina se ha cometido un crimen que está llamado á tener resonancia por las personas que intervienen en él.

La dueña de la casa salió esta tarde á la calle, dejando en la habitación á sus hijas y á dos huéspedes, alumnos de la Academia de Caballería.

A poco rato de quedarse solos los huéspedes con las dos hijas de la patrona, se oyó una detonación que alarmó á los vecinos, los cuales se apresuraron á saber lo que ocurría.

Las primeras personas que asistieron encontraron á una de las muchachas tendida en el suelo con una herida en el ojo derecho.

El agresor, que ingresó en la Academia en la última promoción, al ver á su víctima con el ojo destrozado, intentó suicidarse, pero su compañero de estudio conoció los propósitos que abrigaba é impidió que realizase su pensamiento.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso é instruyó las primeras diligencias del sumario.

El agresor está preso en la Academia de caballería.

Se ignora la causa que motivó este desgraciado suceso.

La madre y la hermana de la joven lesionada están inconsolables.

La peste en Oporto

Oporto 28.—En el hospital de Guellas de Pau ha fallecido hoy una enferma de peste bubónica.

Se ha averiguado la existencia de tres nuevas invasiones, y se sospecha que haya otras de que las autoridades no tienen noticia.

Una de aquéllas ha ocurrido en la ribera en una casa próxima á Fonte Taurina, el primitivo foco, y otra en la casa de la calle de los Clérigos, donde hubo hace pocos días otros dos casos.

Los carruajes de varios médicos extranjeros, que se dirigían al cementerio para presenciar la autopsia de un cadáver, fueron apedreados.

Acudió un destacamento de policía y se dispersó el grupo sin oponer resistencia.

Está demostrada la existencia de la peste bubónica típica en la aldea de Baguim, situada fuera del cordón.

El foco es verdaderamente peligroso y varios médicos han sido enviados á él para que adopten las medidas sanitarias indispensables sin contemplación alguna.

Los han escoltado un destacamento de caballería, porque los habitantes de la aldea pretendían acometer á los médicos para impedir la desinfección de las casas.

Los vecinos acabaron por formar grupos y adoptar tal actitud que tuvo que intervenir la guardia armada.

En Peñafiel han sido presos y enviados á esta ciudad siete individuos que habían huido de Baguim.

Los casos denunciados en Pedras Rubras son de gastro enteritis.

Desde Falmayco anuncian que ha habido allí un caso de carácter sospechoso.

Ha sido enviado un médico de esta ciudad, para que informe acerca de la índole del padecimiento.

* * *

Ayer llegaron á Madrid los doctores Ferrán, Grau y Viñas, después de haber permanecido una temporada en Oporto estudiando los caracteres y desarrollo de la epidemia de peste bubónica reinante en dicha capital portuguesa.

Según opinión de los mencionados doctores, la peste empieza á adquirir la fuerza expansiva de que ha carecido hasta hoy, y tiende á propagarse, si bien se halla contenida dentro de un radio que no excede de siete kilómetros de distancia del punto en que aparecieron los primeros casos.

* * *

Nuestro cónsul en Oporto comunica que ayer falleció en el hospital de las Guellas de Pau la criada que ingresó el día 12.

De los invadidos en Río Tinto ha fallecido otro.

Y dice el cónsul que tiene noticias de haber ocurrido vaios casos, aunque no comprobados autorizadamente como de peste, en un pueblo situado al Norte del cordón, denominado Lama.

Economías en Fomento

Parece que las economías que se propone introducir en el ministerio de Fomento el señor marqués de Pidal, se elevan á la cifra de ocho millones de pesetas.

Las economías afectan principalmente á la dirección de Instrucción pública, y según se dice, se suprimen nueve facultades, 28 Institutos, la Escuela de Diplomática y la estación Biológica de Santander.

También parece que se suprimen los quinquenios á los catedráticos y los sueldos de residencia á los profesores de Madrid.

En cuanto á economías en el personal administrativo, el señor marqués de Pidal, viene amortizando todas las vacantes que ocurren en aquel departamento.

Noticias

En el local de la Asociación de funcionarios civiles celebrará hoy sesión extraordinaria la comisión ejecutiva del cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales.

Esta noche se celebrará en el circo de Colón el anunciado meeting de fusión republicana.

La convocatoria no la firma ninguno de los prohombres de dicho partido.

En el pueblo de Hita, de la provincia de Guadalajara, un guardia civil, contrariado por una represión que recibió del cabo, se ha suicidado, arrojándose al caz de un molino.

Málaga 20.—En las cercanías de Cala Moral, sitio denominado Pajarito, el guarda de jurado Francisco Fernández mató al vecino de Torre del Mar José Segovia.

El autor del crimen se ha presentado en el Juzgado de la Alameda.

La Guardia civil ha capturado al cómplice, José Ramos.

En el Ferrol sigue reinando tranquilidad.

Las detenciones operadas á consecuencia de los últimos sucesos ascienden á 46, siendo mujeres algunas de ellas.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha tomado casa en la calle del Sacramento, núm. 5 domicilio al cual ha trasladado ya alguno de los muebles de su propiedad que tenía en el palacio de Buenavista.

El ministro de Marina de Francia se propone enviar á Levante, en el próximo mes de Octubre, una parte de la escuadra del Mediterráneo, con objeto de visitar los principales puertos.

Una pareja de la Guardia civil de Pozas detuvo en la calle de Galileo á un sujeto que al ser amonestado por un sacerdote que iba á dar el Viático á un enfermo trató de quitarle la Sagrada Forma.

Manuel Rivas, que es el autor del sacrilegio, compareció ante el juzgado de guardia, pasando después á la Cárcel Modelo.

El gobernador de Zamora participa que en el pueblo de Lubian un incendio destruyó siete casas.

Barcelona 28.—En la madrugada última se ha desencadenado en esta capital y sus afueras una violenta tempestad de agua y pedrisco, acompañada de truenos.

Cayeron varias exhalaciones, una de ellas en un edificio de la calle de Santa Teresa, cuarteando los muros. No hubo desgracias personales.

Las calles quedaron convertidas en arroyos, inundándose los sitios bajos, siendo preciso el auxilio de los bomberos.

Los tranvías de las afueras suspendieron el servicio hasta que quede descombrada vía.

El arbolado de los jardines y paseos han sufrido mucho.

En la calle Mayor de San Gervasio se derrumbó una pared, debido á la fuerza del aguacero, habiendo sido hallado entre los escombros el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

El subsecretario de Gobernación negó anoche que hubieran estado detenidos en la central los telegramas dirigidos á la prensa de provincias dándole cuenta de la crisis.

Avila 28.—La guardia civil á las órdenes del teniente Obdulio Gardiño, ha detenido al autor del robo de una caja con metálico, verificado en esta estación férrea.

Los fabricantes de harina de diversas regiones de España han acordado celebrar una Asamblea de harineros españoles de Madrid, que comenzará mañana 30 y seguirá los días sucesivos, en los salones de la Cámara de Comercio, para tratar de las cuestiones que afectan al desarrollo de esa importante industria.

Nota cómica



—Es una cosa notable,
Don Antón, ¡es un prodigio!
toca con un sentimiento.....
—(Sí, ¡de todos los vecinos!)

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 23	Del 25
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	[illegible]0 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	63 4[illegible]	63 50
» E, de 25.000 » »	63 4[illegible]	63 65
» D, de 12.500 » »	63 [illegible]5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 70
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 1[illegible]	[illegible]4 50
En diferentes series	63 9[illegible]	[illegible]4 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 [illegible]0
Id. de 100.000 » »	00 0[illegible]	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	71 25	00 [illegible]0
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 [illegible]	7[illegible] 75
En diferentes series	00 0[illegible]	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	[illegible]2 85	102 55
Idem id. (serie B)	102 30	10[illegible] 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.800.000.	94 20	94 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	94 [illegible]0	94 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	7[illegible] 7[illegible]	72 1[illegible]
[illegible]	71 7[illegible]	72 [illegible]5
Billetes de Cuba [illegible]	[illegible]	[illegible]6 [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Obligaciones Filipinas [illegible]	78 3[illegible]	00 00
Idem hasta [illegible]	78 20	00 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00 00	105 [illegible]
[illegible]	[illegible]	00 00
Acciones Banco de España	414 00	415 00
[illegible]	311	316 00
[illegible]	[illegible] 00	000 00
Londres	31 08	
París, vista	23	

ANUNCIOS

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

REGALO
DEL
HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

50 POR 100 DE ECONOMIA
EN EL GASTO DIARIO DEL ALUMBRADO ELECTRICO
LÁMPARA DESAYMAR

La lámpara DESAYMAR es á la electricidad lo que el mechero AUER al gas.

AUMENTO DE LUZ
Y ECONOMÍA EN EL CONSUMO

Los abonados recuperan el valor de la lámpara en pocas horas.
Esta lámpara consume de 45 á 50 por 100 menos fluido eléctrico que todas las demás lámparas.—Garantizado.

Duración de esta lámpara
800 HORAS

El desideratum de las compañías que tienen una cantidad muy limitada de fluido eléctrico.

Para precios y condiciones dirigirse al
Único representante en España
J. G. Bermejo, Alcalá 23, Madrid

No se sirve de depósito ningún pedido de ensayo de menos de una docena de lámparas.

Se necesitan representantes en toda población donde haya alumbrado eléctrico.

MAGNESIA EFERVESCENTE
DEL DOCTOR TRIGO

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Preparación superior á las magnesias inglesas por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y gratísimo sabor y aroma de limón puro.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor en las principales droguerías y en el laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto 144
VALENCIA

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

LÁPIDAS
DE ESCULTURA Y CON RETRATO
Sencillas, desde 25 pesetas en adelante.
Santa Elena, 11, ALCOY

PEDRO DOMECQ
COSECHERO, ALMACENISTA
Y
EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Alcoy
D. Enrique Herráez Jordá
San Nicolás 3 y 5.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ 23, 1.° (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de **10 á 3**, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7** ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolia, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Imp. del HERALDO DE ALCOY